

“GÉNERO Y EDUCACIÓN”

Marta Jiménez Jaén

Seminario Sociología del Género

LA DESIGUALDAD: CUESTIÓN EDUCATIVA

- La cuestión educativa ha jugado un interesante papel en las polémicas sociales en torno al sexismo:
 - Desde el momento en que se defiende que las específicas condiciones de vida de las mujeres no se deben estrictamente a sus características biológicas, el problema educativo pasa a un primer plano en tanto que proceso social que directa o indirectamente interviene en la construcción de las diferencias y desigualdades entre los géneros (Jiménez Jaén, 2000).
- “La igualdad de género es para la UNESCO una prioridad mundial estrechamente ligada a los esfuerzos de la Organización para promocionar el derecho a la educación y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Mediante el Marco de Acción Educación 2030, el ODS 4 tiene como finalidad "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos" y el ODS 5 tiene como finalidad "lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas".” (UNESCO, 2020)

LA DESIGUALDAD: CUESTIÓN EDUCATIVA

- En el campo educativo, y sobre todo a partir de la segunda postguerra mundial en los países occidentales, coincidiendo también con la gestación de la "segunda ola" del movimiento feminista, las primeras líneas de actuación, y las más generalizadas, han consistido en:
 - 1) Igualdad de oportunidades para acceder a la *totalidad de niveles educativos*, y no solo a la enseñanza obligatoria.
 - 2) Posibilidades de acceso a la *totalidad de titulaciones* ofertadas por el sistema escolar.
 - 3) Implantación generalizada de la *escuela mixta y la coeducación* (entendida por M. Subirats (1985) en términos de *neutralidad sexual* de la educación), que conlleva progresivamente el cuestionamiento y, en la mayoría de los países, la erradicación de los programas, materias, asignaturas y/o especialidades excluyentes en función del sexo.

LA DESIGUALDAD: CUESTIÓN EDUCATIVA

Curiosamente, se adopta este discurso en relación al género cuando se había reconocido ampliamente el **fracaso de la escuela en la articulación de la "igualdad de oportunidades educativas" y de la "educación compensatoria" en términos de clase social.**

Yates (1986) planteó que esto había sido posible porque, aparte de las diferencias de clase, en las sociedades de capitalismo avanzado todavía se podía conseguir un aprovisionamiento de recursos educativos por parte de las mujeres basados en la neutralidad de género.

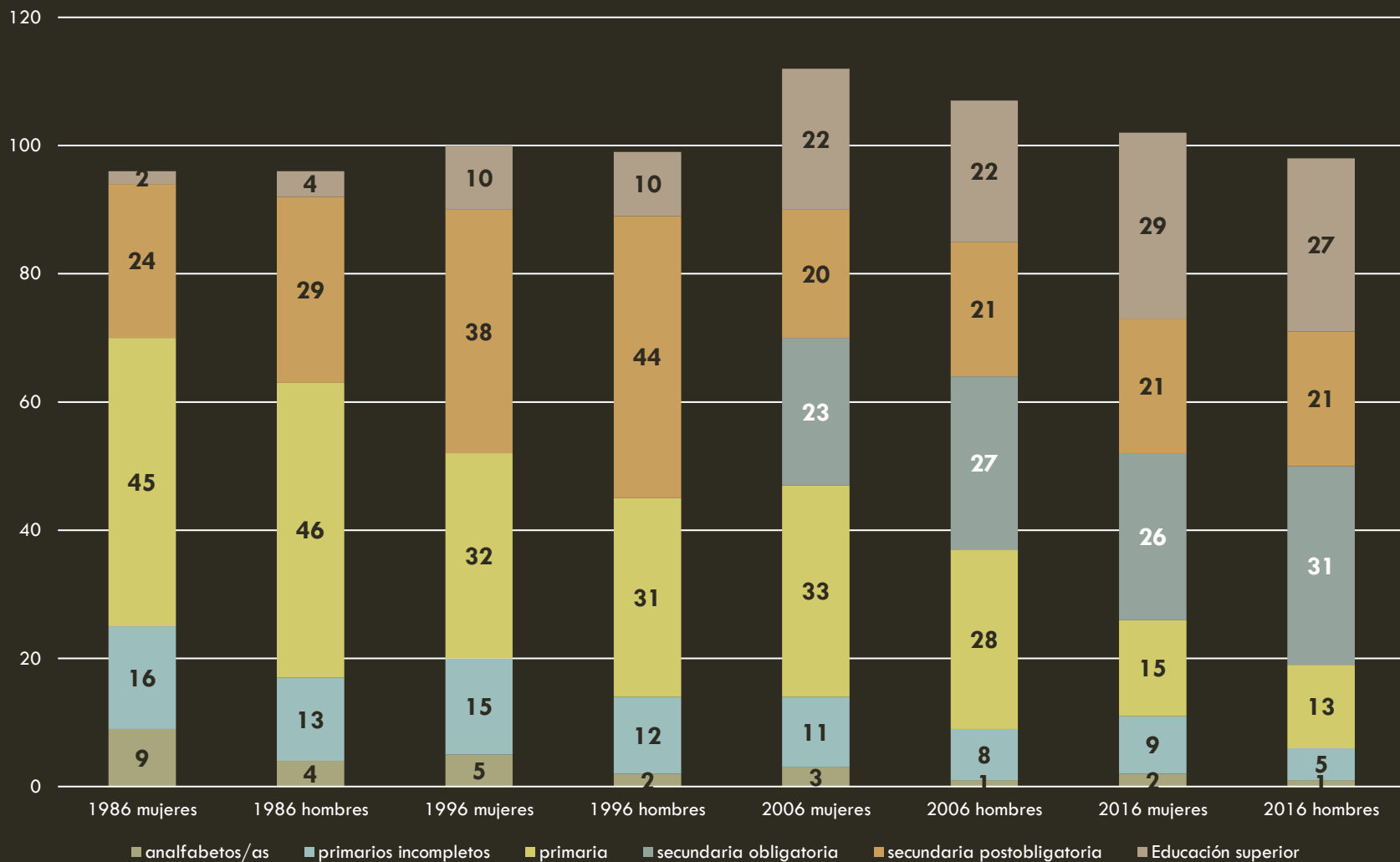
Y ello es lo que se constata, precisamente, cuando nos fijamos en el análisis de los resultados del proceso de integración de las mujeres en el sistema escolar formal.

- La mejora sustantiva del nivel educativo de la población femenina adulta.

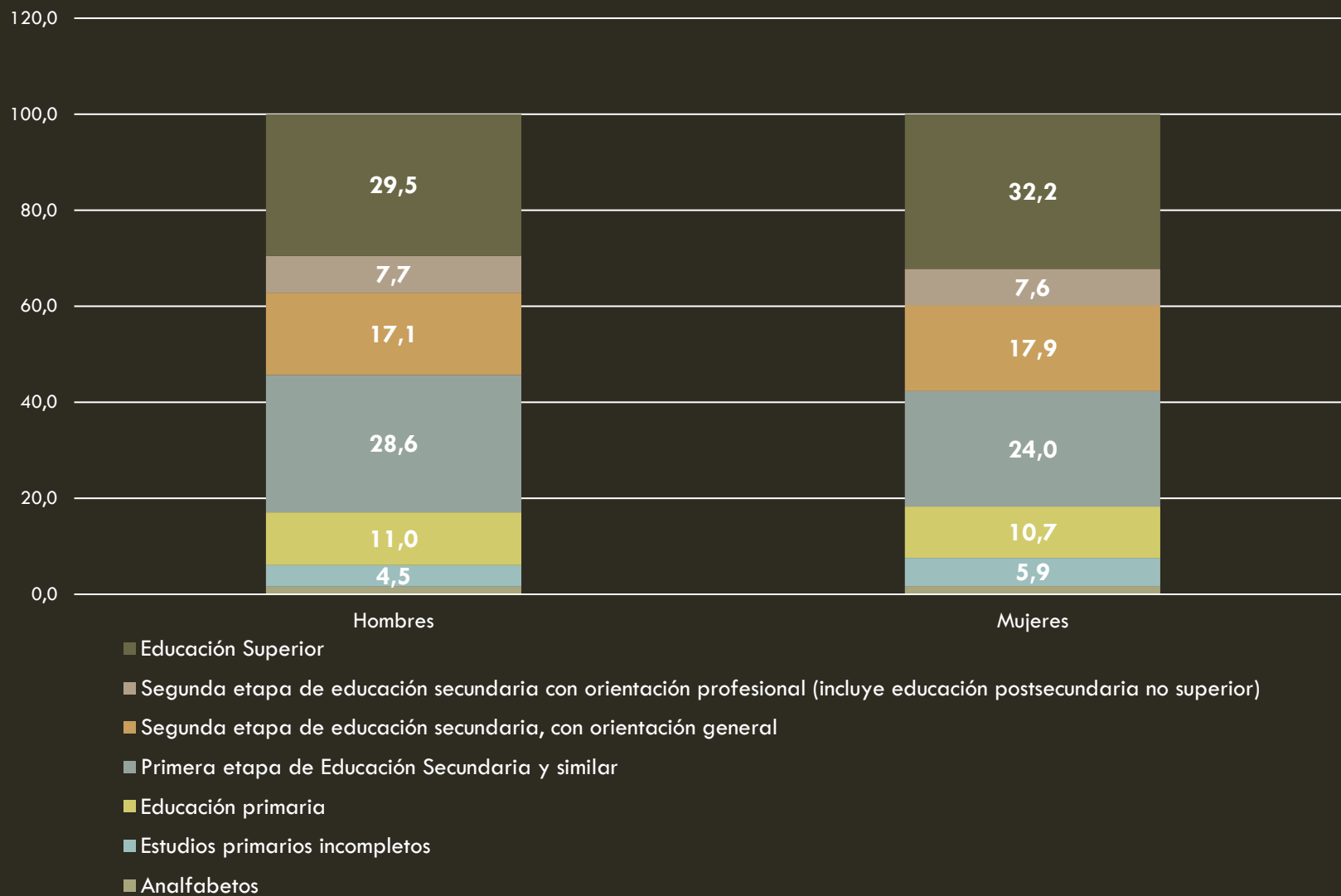
EFECTOS POSITIVOS DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES*

* Los gráficos que se exponen a continuación son de elaboración propia, a partir de datos del INE de diversos años.

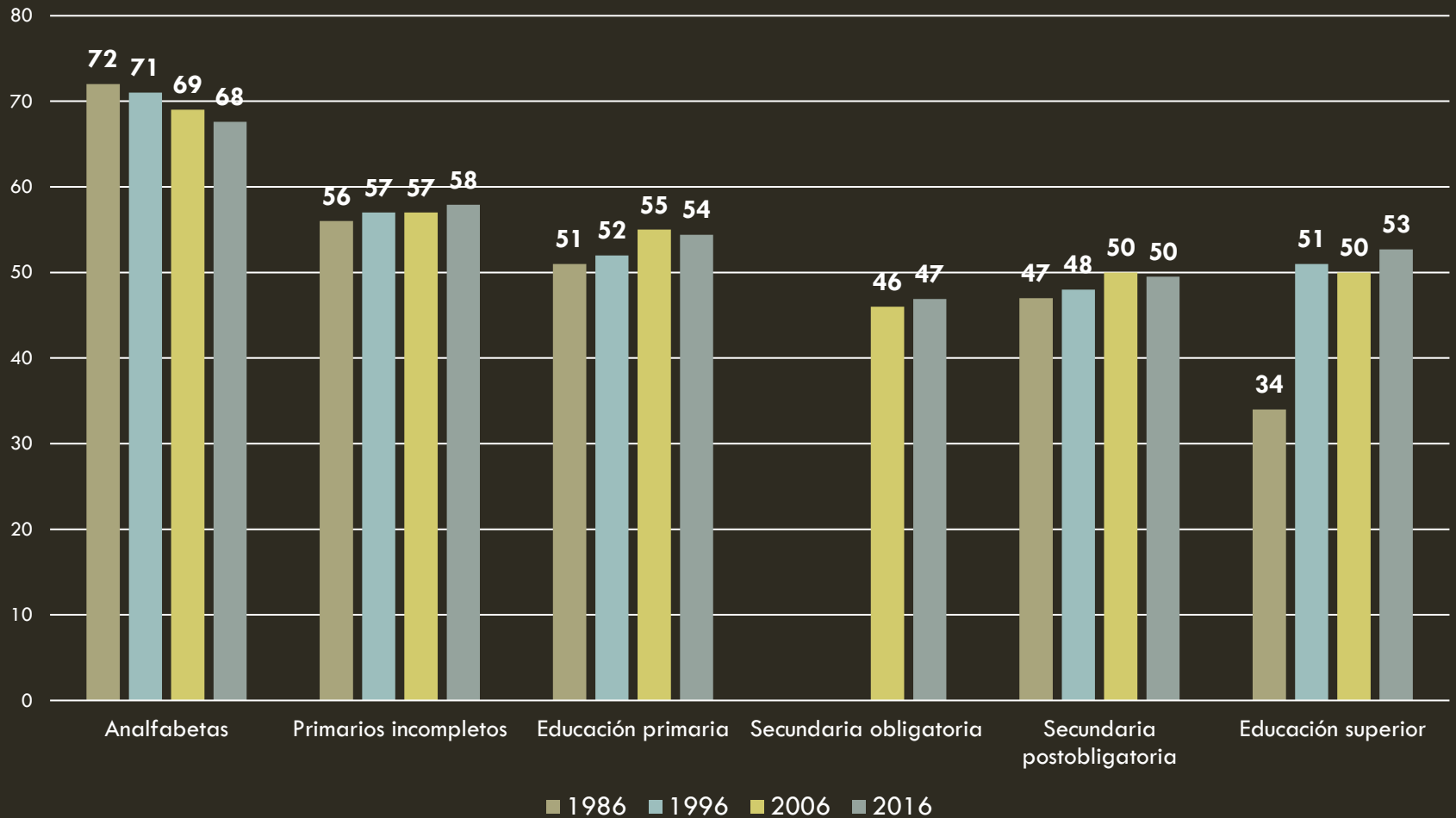
Población de 16 y más años por nivel de formación alcanzado y sexo. España, 1986, 1996, 2006 y 2016



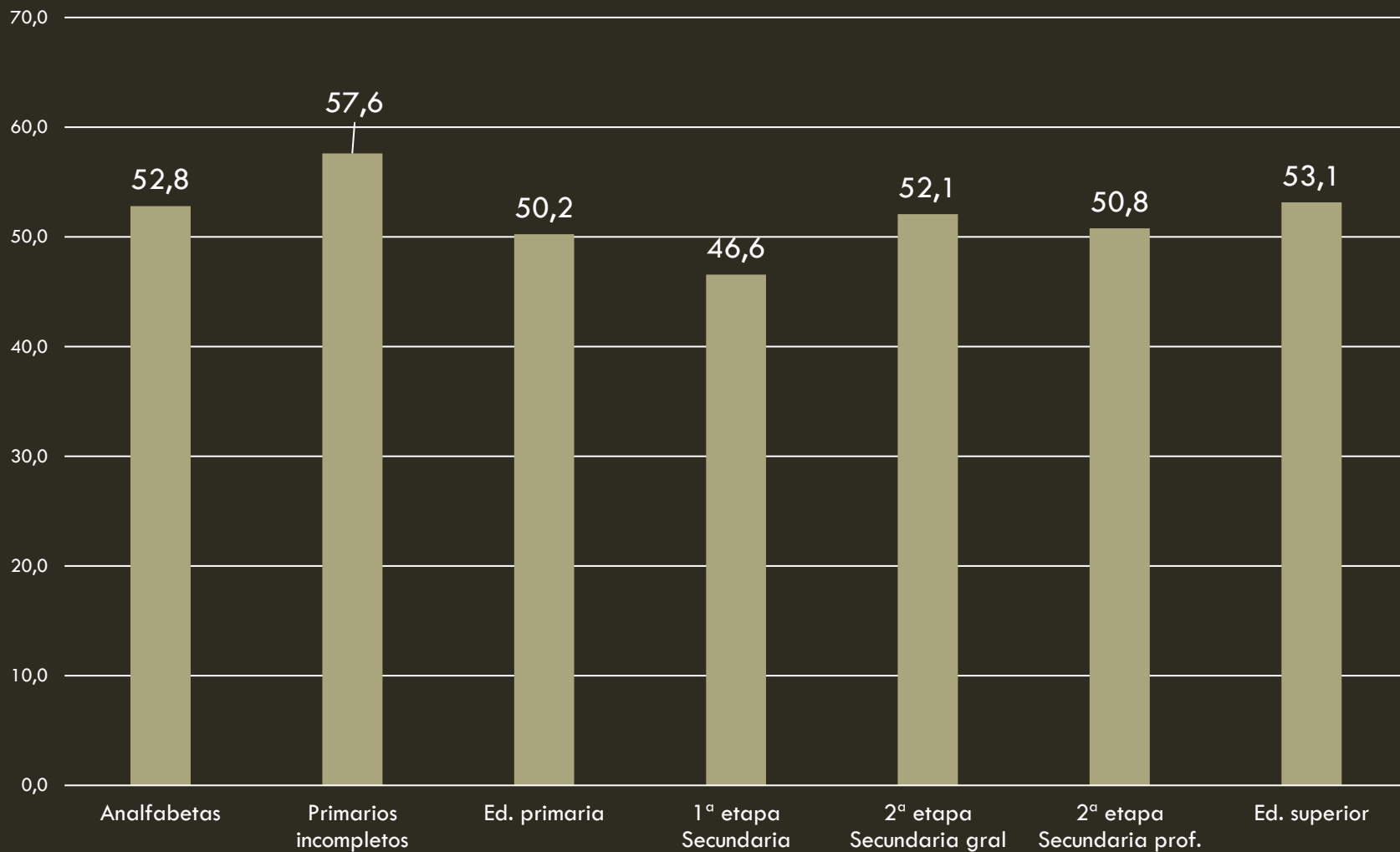
Población de 16 y más años por nivel de educación alcanzado. Canarias, 4T 2021



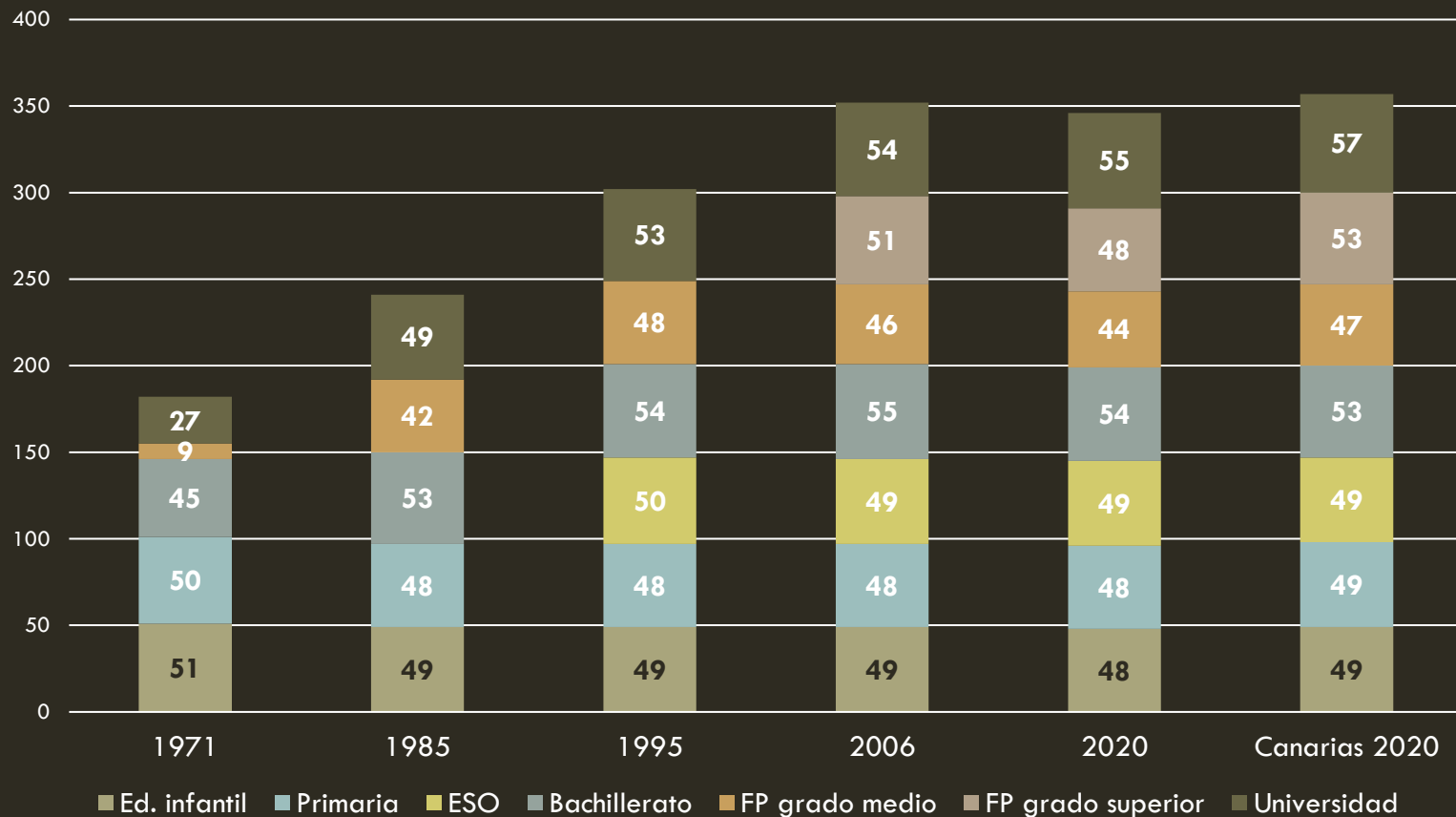
% de mujeres en la población mayor de 16 años por nivel de estudios. España, 1986, 1996, 2006 y 2016



% de mujeres mayores de 16 años en la población canaria por nivel educativo. T4 2021



% Mujeres matriculadas en enseñanzas generales y universitarias. España (1971, 1985, 1995, 2006 y 2020) y Canarias (2020)



EFFECTOS POSITIVOS

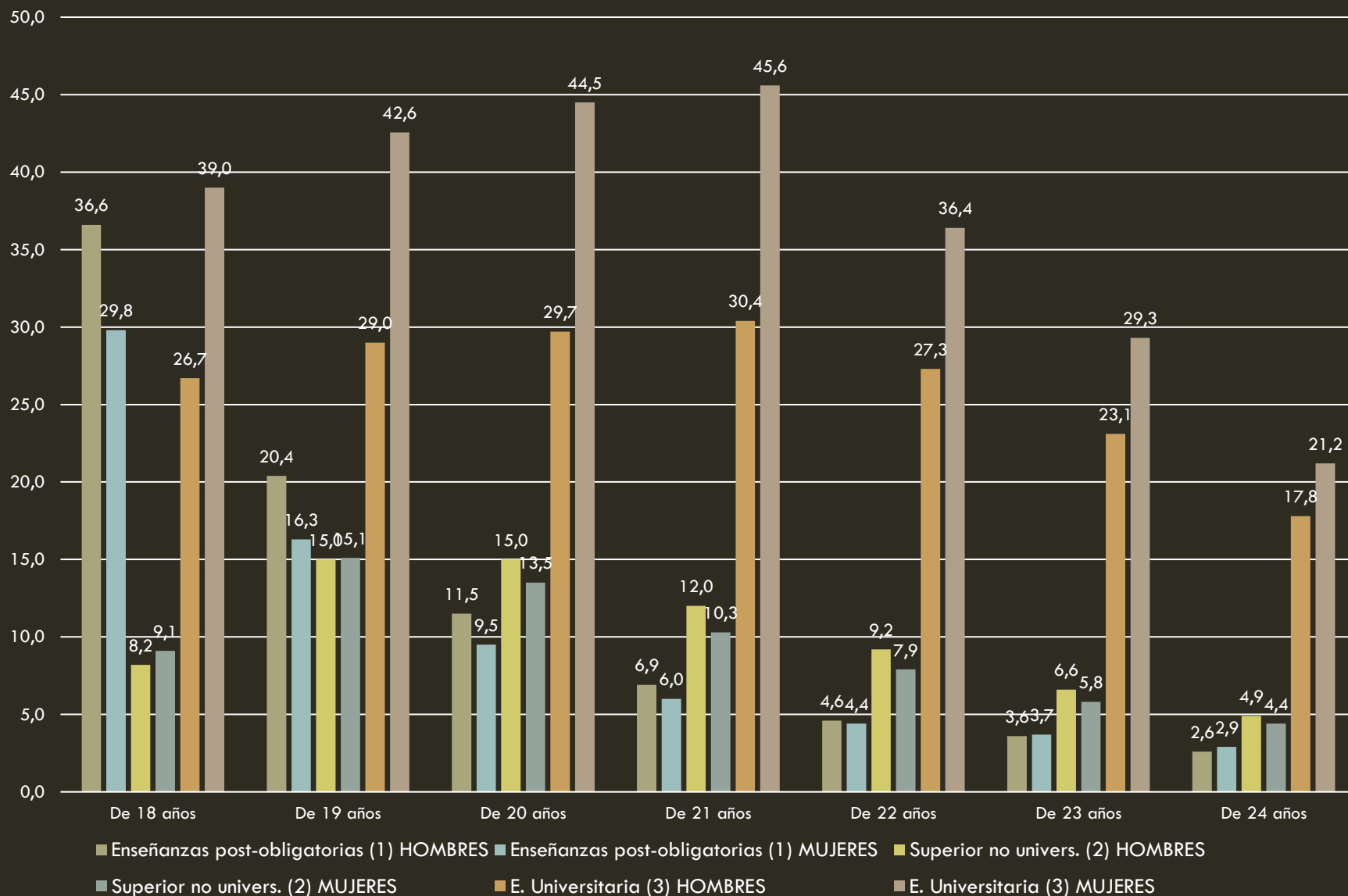
Presencia equilibrada en la enseñanza obligatoria, opera de forma determinante la demografía

En la enseñanza no obligatoria, mayor presencia femenina: bachillerato, FP Superior (en Canarias) y universidades

EFECTOS POSITIVOS

- **Se han producido mejoras en la tasa de escolaridad de las mujeres**, de modo que de media en el total nacional son mayores estas tasas entre las mujeres. Mayores tasas netas de escolarización femenina en las enseñanzas postobligatorias.
- **Mejores resultados escolares de las mujeres:** Los estudios que se han realizado sobre el rendimiento académico del alumnado contemplando la variable del género, dan cuenta de una tendencia a que las chicas tengan mejores resultados académicos que los chicos en los diversos niveles educativos, y en ciertas competencias (YATES, 1997; YOUNGER, y WARRINGTON, 1996; BALLANTINE, 1997; EURYDICE, 2009; MARTÍNEZ GARCÍA, 2020)

Tasas netas de escolarización en enseñanzas no obligatorias. España, 2021



- Los sistemas educativos se han abierto a las mujeres en todos sus niveles, y éstas han evidenciado una efectiva adaptación a los requerimientos de la educación institucional y del propio sistema ocupacional.
- Globalmente considerados, los resultados indican, tal como sugiere M. FERNANDEZ ENGUITA (1999), que es el ámbito escolar donde la participación de ambos géneros, estando muy equilibrada, tiende a conferir a las jóvenes una posición ligeramente destacada.

EFFECTOS POSITIVOS

DIFERENCIAS DE GÉNERO Y RESULTADOS EDUCATIVOS

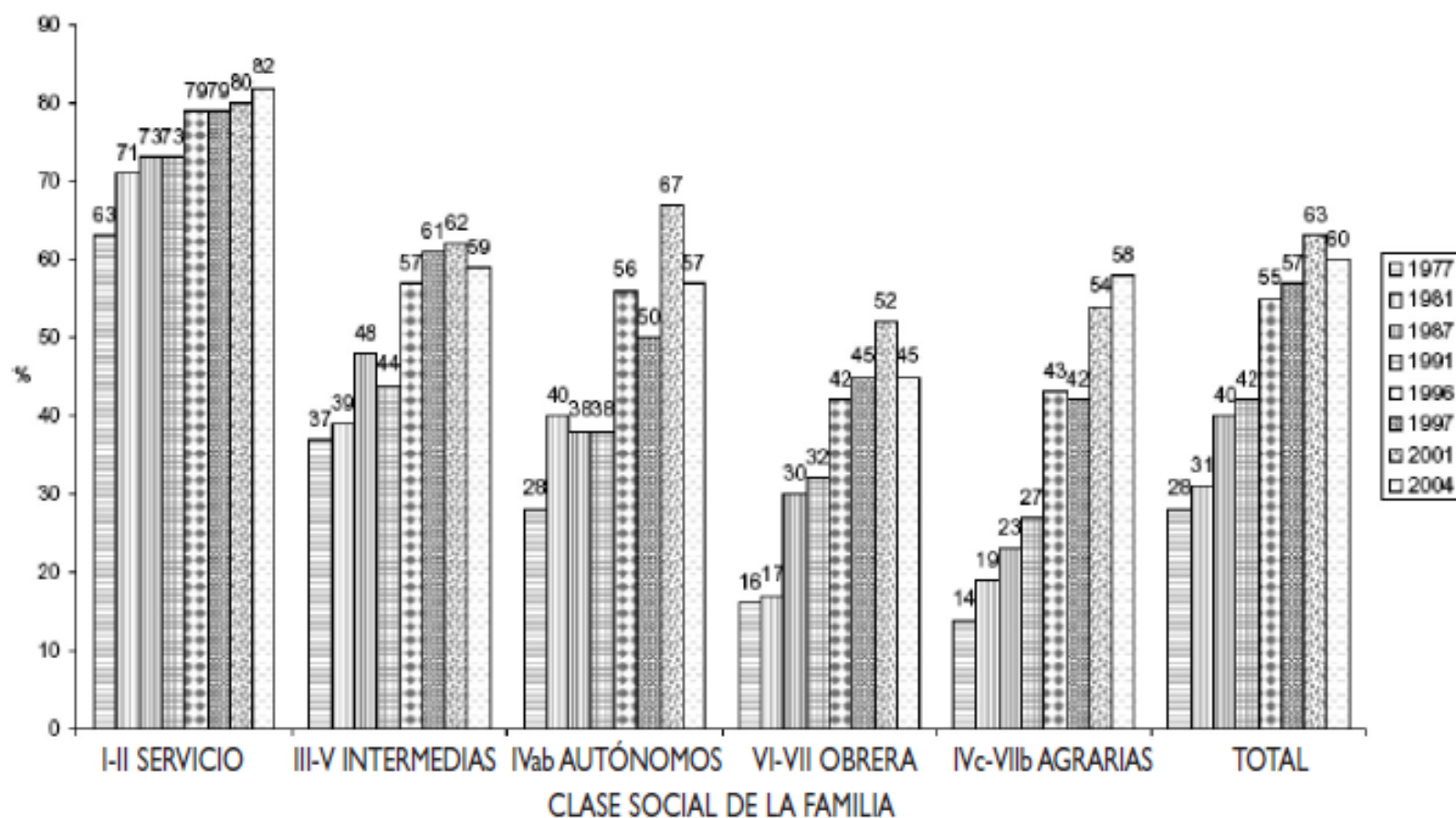
El **género** es solo uno de los factores que influyen sobre los resultados educativos en las distintas materias. El **estatus socio-económico** es un factor muy importante, de modo que, a la hora de ayudar al alumnado con pobres resultados, además del género hay que tener en cuenta el contexto familiar.

La diferencia de género más marcada en el rendimiento escolar es la **ventaja en lectura de las niñas**. Por término medio, las chicas leen más y disfrutan más de la lectura que los chicos.

En **matemáticas**, en la mayoría de los países niños y niñas obtienen resultados similares en cuarto y octavo cursos. La ventaja a favor de los chicos aparece en los últimos cursos escolares.

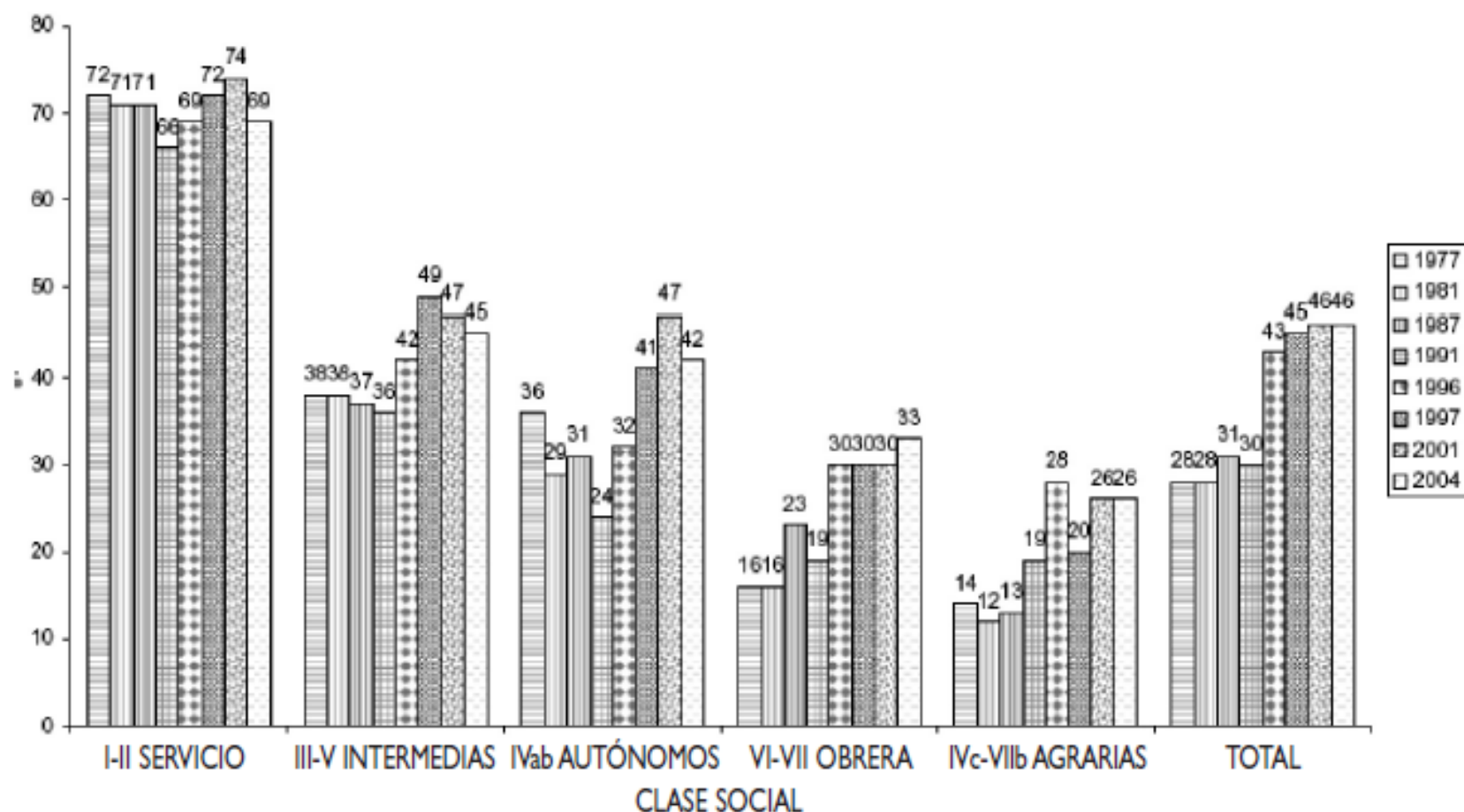
Las diferencias de género más pequeñas en rendimiento escolar se dan en **ciencias**, aunque a pesar de esta igualdad las niñas parecen tener, de media, menos confianza en sus capacidades científicas que los chicos.

GRÁFICO II. Porcentajes con bachiller, mujeres de 19 y 20 años, según clase social de la familia



Fuente: Explotación propia de los microdatos de la Encuesta de Población (INE), segundos trimestres (INE).

GRÁFICO I. Porcentajes con bachiller, varones de 19 y 20 años, según clase social de la familia

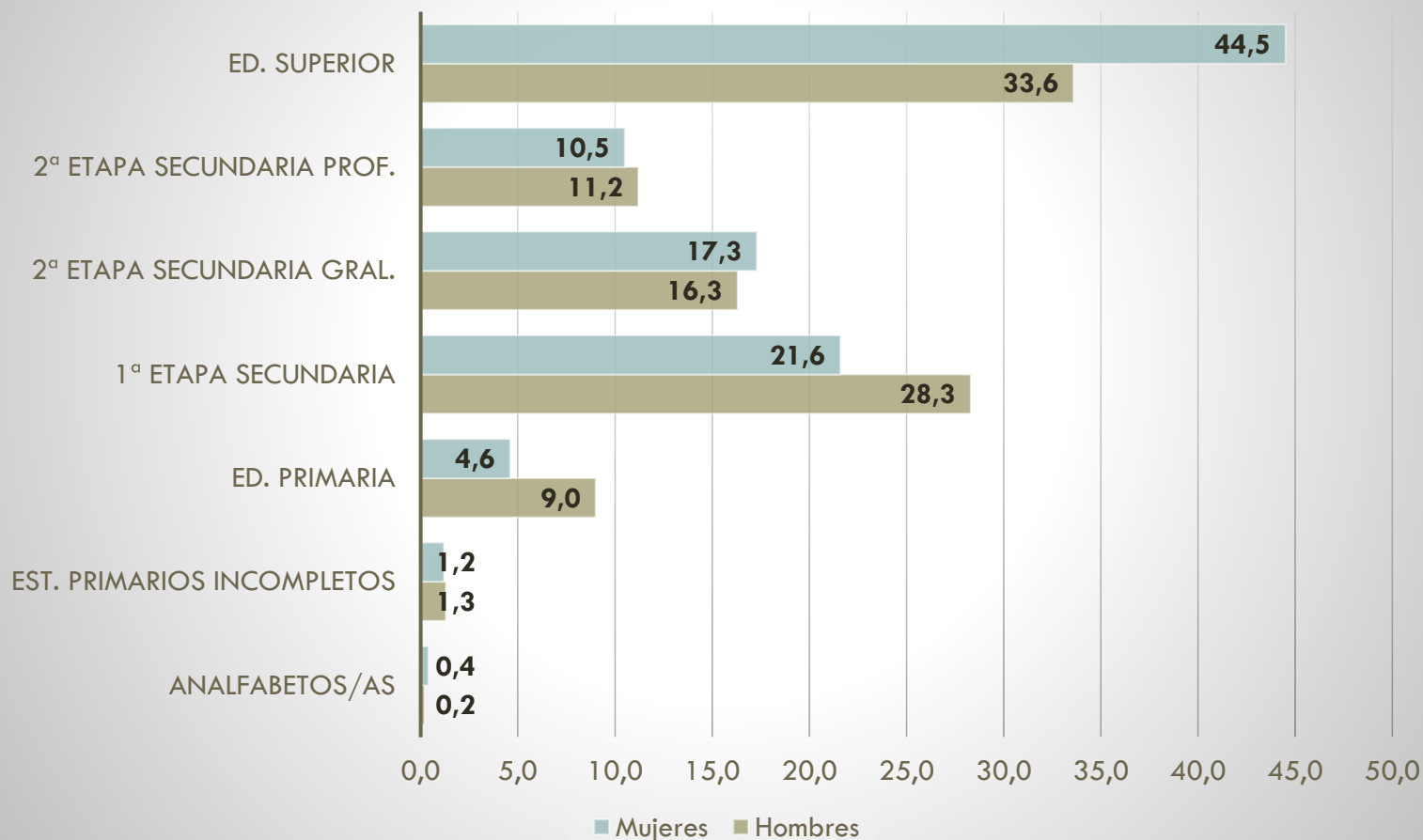


Fuente: Explotación propia de los microdatos de la Encuesta de Población Activa (INE), segundos trimestres (INE).

EFFECTOS POSITIVOS

- **Mayor incorporación de las mujeres a la población activa:** Se produce un mayor incremento de la participación femenina en la población activa que la masculina, sobre todo a partir de 1986 (es decir, a los 15 años de la declaración de la obligatoriedad de la educación hasta los 14 años, con la L.G.E.), una incorporación que se incrementa según el nivel educativo alcanzado por las mujeres.
- Observamos una mayor correlación entre la educación (en particular, la postobligatoria) y la incorporación a la actividad económica en el colectivo de las mujeres, con un escalonamiento claro entre tasa de actividad y nivel educativo alcanzado, amén de la reducción de las distancias hombres/mujeres en los niveles de enseñanza postobligatoria, y más entre la enseñanza superior que la secundaria.
- En Canarias la tasa de actividad más elevada entre las mujeres es la que corresponde a mujeres con estudios universitarios, superando en este dato al colectivo masculino.

% Personas activas por sexo y nivel de estudios (Canarias, EPA 2021)



PERO HAY COSAS QUE NO CAMBIAN...



Cuando el sistema educativo se vincula más abiertamente a orientaciones profesionales y se realizan bifurcaciones para afrontar la preparación para el sistema ocupacional, aparecen casi que dos sistemas separados: una parte de las titulaciones que se ofrecen se mantienen como “espacios masculinos” frente a otros más o menos mixtos, y otros que se han ido configurando casi como “espacios femeninos”.

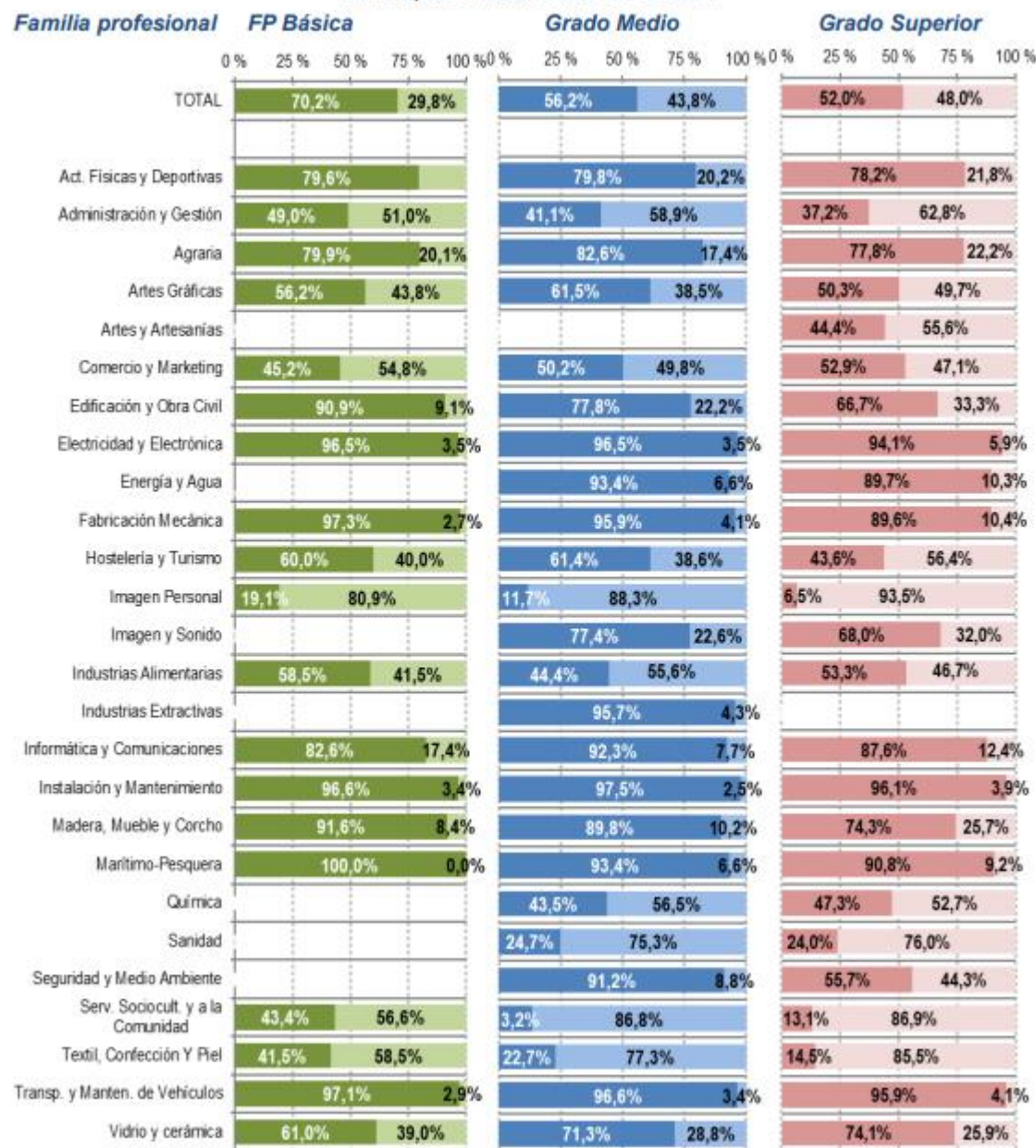


Ello sucede en las especializaciones de la Formación Profesional, y se mantiene en las universidades.

LAS MUJERES EN LA FP (MEC, 2021)

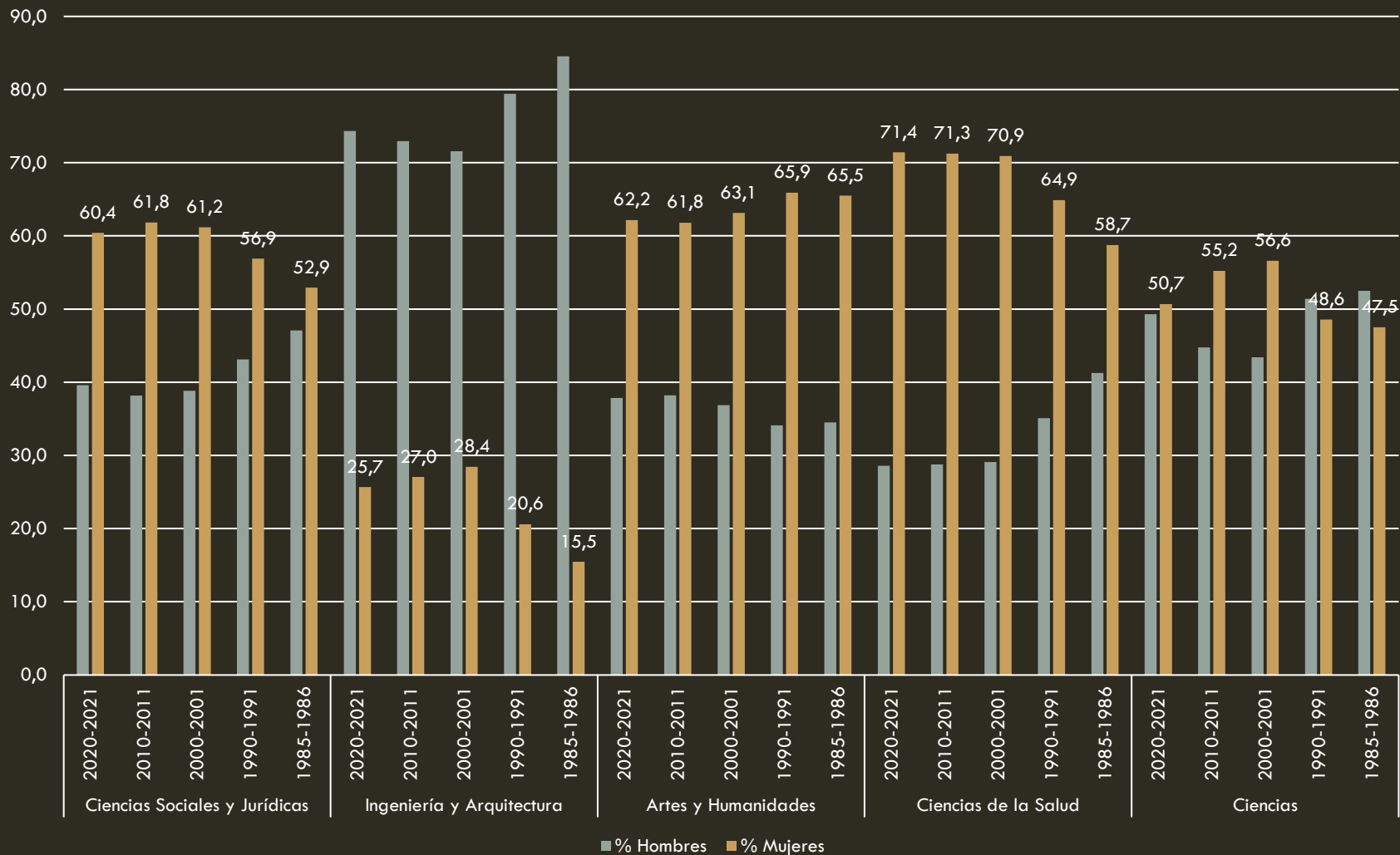
- La distribución por sexo del alumnado matriculado en los Ciclos de Grado Superior es bastante equilibrada, 48,0% de mujeres, y algo menos en Grado Medio, 43,8% de mujeres, produciéndose el mayor desequilibrio en FP Básica, donde existe una clara mayoría de hombres (70,2% hombres y 29,8% mujeres).
- Las mayores diferencias se observan si se estudia la distribución por sexo en cada familia:
 - las mujeres son clara mayoría, por ejemplo, en Imagen Personal, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Textil y Confección y Sanidad;
 - y los hombres en Instalación y Mantenimiento, Transporte y Mantenimiento de Vehículos, Electricidad y Electrónica y Fabricación Mecánica.
- Las mujeres son clara mayoría en la enseñanza a distancia, 60,2% en Grado Medio y 61,0% en Grado Superior.

Gráfico 6: Distribución porcentual del alumnado matriculado en Formación Profesional según sexo, por familia profesional. Curso 2019-2020.

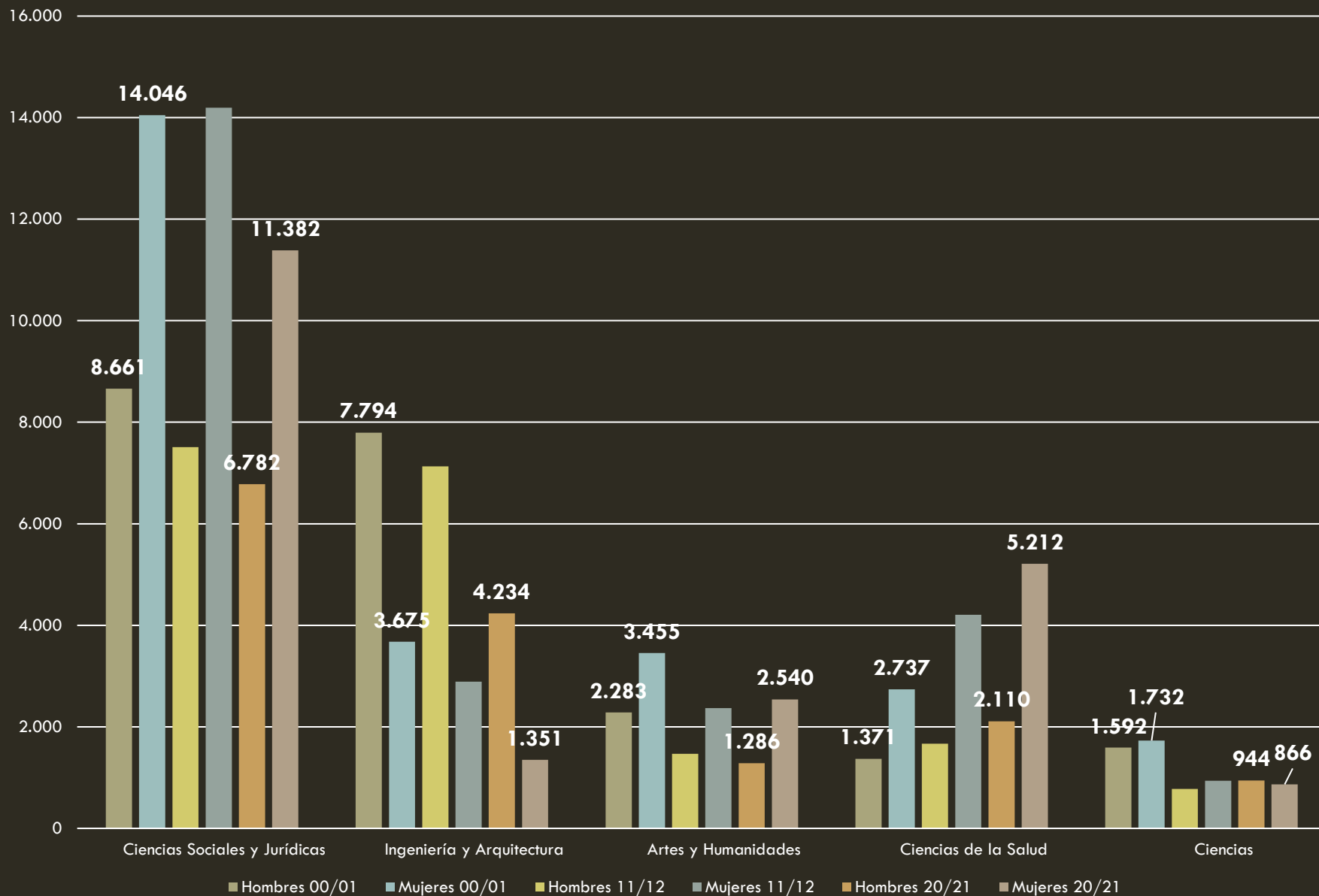


MEC, 2021

Distribución del alumnado universitario por sexo y campo de conocimiento (%).
España, (1985-86; 1990-91; 2010-11; 2020-21)



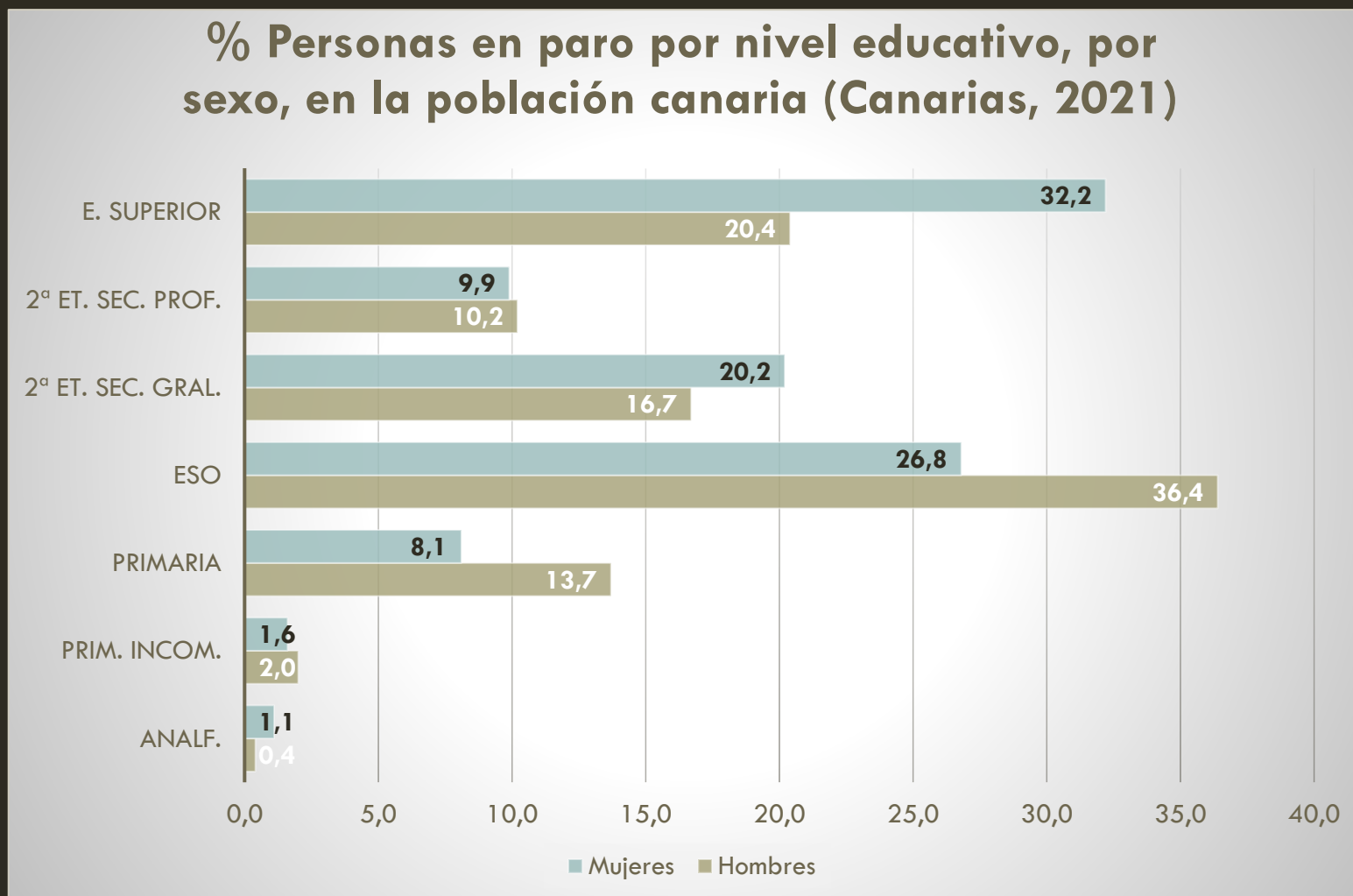
Alumnado universitario en Canarias, (2000-01; 2011-12; 2020-21), por sexo y campo de conocimiento



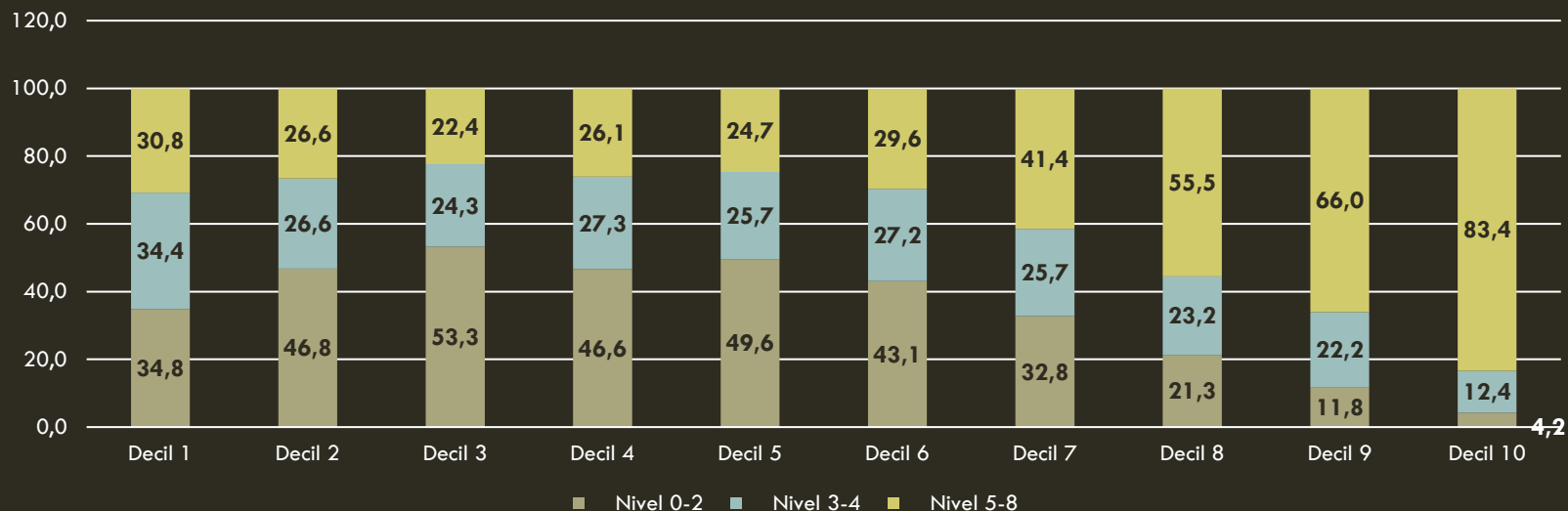
PERO HAY COSAS QUE NO CAMBIAN...

- En el mercado de trabajo, la formación tiene rostro de mujer o de hombre, de modo que se mantienen importantes brechas de género: exclusión de cargos directivos (“techo de cristal”), tasas de paro diferenciadas principalmente en épocas de bonanza económica (y por niveles educativos postobligatorios), y brecha salarial casi inamovible, que se agudiza, además, entre mujeres y hombres con las más elevadas cualificaciones.

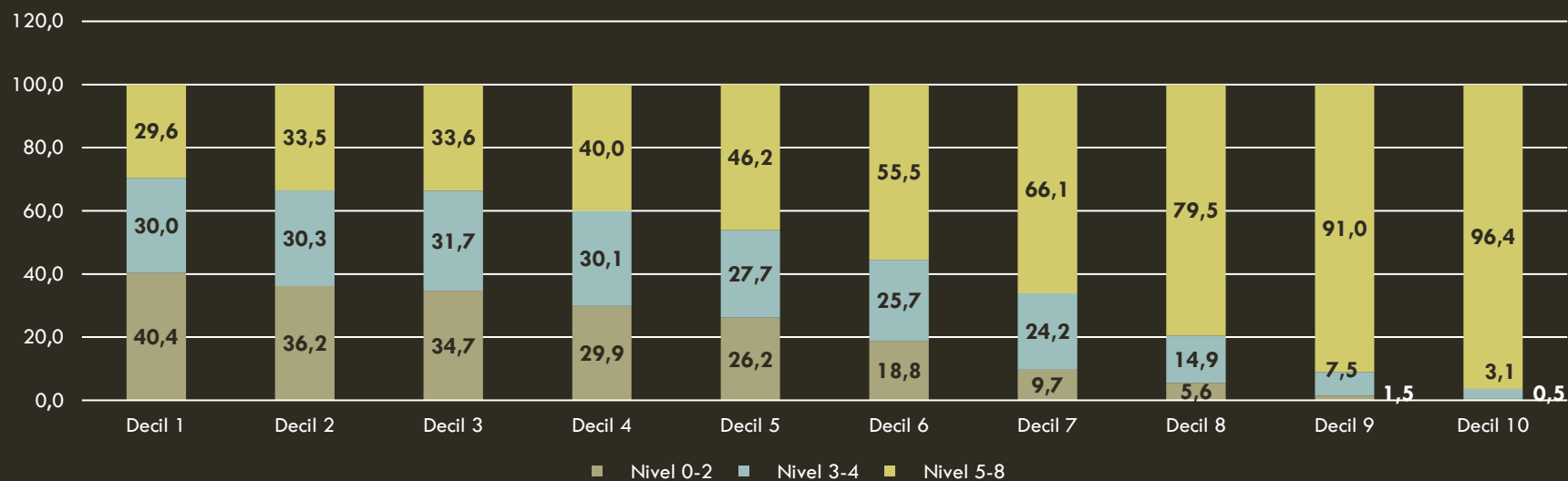
Tasa de paro (%) en Canarias, por sexo y nivel de estudios (2021)



Asalariados y decil de salarios mensuales del empleo principal por nivel de formación.
España, Hombres, 2020 (INE, 2021)



Asalariadas y decil de salarios mensuales del empleo principal por nivel de formación.
España, Mujeres, 2020 (INE, 2021)



DECILES SALARIALES Y NIVELES EDUCATIVOS

Deciles: se ordenan todos los asalariados según la cuantía del salario mensual percibido y se dividen después en 10 grupos iguales, es decir, con el 10% de los trabajadores en cada grupo. El primer decil corresponde al 10% con menores salarios, hasta llegar al décimo decil, correspondiente al 10% de trabajadores con mayores ingresos.

Cada decil viene definido por su media (salario medio del grupo) y por los salarios inferior y superior que lo delimitan. La población asalariada en 2020 fue de 16.103.800 personas. En cada decil hay, por tanto, unos 1,61 millones de asalariados.

Nivel formativo: nivel (0-2) incluye preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa, nivel (3-4) incluye secundaria de 2ª etapa y postsecundaria no superior y nivel (5-8) incluye primer y segundo ciclo de educación superior y doctorado.

SALARIOS Y NIVEL FORMATIVO ALCANZADO

- En el año 2020 en el nivel más bajo de salarios (decil 1) un 34,8% de asalariados hombres y un 40,4% de asalariadas mujeres tenían un nivel de formación bajo. El porcentaje de hombres con nivel de formación medio en el decil 1 era superior al de mujeres (34,4%/30%). El porcentaje de hombres con nivel de formación alto era del 30,8% y el de mujeres del 29,6%.
- En el decil 5 de salarios, era superior el porcentaje de mujeres que tenían nivel alto de formación (46,2%) frente al 24,7% de hombres, y mayor el porcentaje de hombres que el de mujeres con nivel de formación bajo (26,2% de mujeres y 49,6% de hombres). Para el nivel de formación medio los porcentajes de mujeres y hombres eran 27,7% y 25,7% respectivamente. La formación de las mujeres en el nivel mediano de salarios era más alta que la de los hombres.
- En el decil 10 de salarios el 96,4% de las mujeres tenían un nivel alto de formación, frente al 83,4% de los hombres. Un 3,1% de mujeres tenían nivel formativo medio, frente a un 12,4% de hombres, y solo un 0,5% de mujeres tenían nivel formativo bajo frente a un 4,2% de hombres.

SALARIOS Y NIVEL FORMATIVO ALCANZADO

- En el año 2019 en el nivel más bajo de salarios (decil 1) un 34,8% de asalariados hombres y un 40,4% de asalariadas mujeres tenían un nivel de formación bajo. El porcentaje de hombres con nivel de formación medio en el decil 1 era superior al de mujeres (34,4/30). El porcentaje de hombres con nivel de formación alto era del 30,8% y el de mujeres del 29,6%.
- En el decil 5 de salarios, era superior el porcentaje de mujeres que tenían nivel alto de formación (46,2%) frente al 24,7% de hombres, y mayor el porcentaje de hombres que el de mujeres con nivel de formación bajo (26,2% de mujeres y 49,6% de hombres). Para el nivel de formación intermedio los porcentajes de mujeres y hombres eran 27,7% y 25,7% respectivamente. La formación de las mujeres en el nivel mediano de salarios era más alta que la de los hombres.
- En el decil 10 de salarios el 96,4% de las mujeres tenían un nivel alto de formación, frente al 83,4% de los hombres. Un 3,1% de mujeres tenían nivel formativo medio, frente a un 12,4% de hombres, y solo un 0,5% de mujeres tenían nivel formativo bajo frente a un 4,2% de hombres.

✓ NUEVAS POLÍTICAS

La reorientación de las políticas de igualdad de oportunidades: El reconocimiento de la persistencia de situaciones diferenciadas y desigualdades impulsa la revisión de las políticas iniciales. Se impulsan:

- **Coeducación**
- **Medidas de "acción positiva"**
- **Transversalidad (Meanstreaming)**
- **Interseccionalidad/diversidad**

✓ COEDUCACIÓN

Factores y prácticas que “reproducen” el sexismo y a los que hay que hacer frente:

- lenguaje masculino,
- contenido sistemáticamente dual de los mensajes,
- sesgos en las imágenes y contenidos de los libros y materiales educativos,
- valoraciones y expectativas del profesorado respecto a sus alumnas y alumnos,
- desigual dedicación en tiempo, esfuerzo y atención para ambos grupos,
- desequilibrios en el reparto de espacios escolares y extraescolares,
- estructura de la toma de decisiones en la política educativa,
- Imposición de modelos heterosexuales y binarismo de género, invisibilidad de la diversidad en orientaciones sexuales e identidades de género...con situaciones de violencia (bulling)
- ...han sido identificados como parte de un proceso de discriminación no explícita que incide de manera decisiva en el mantenimiento de actitudes, valores y expectativas tradicionales (**currículum oculto**)

“ACCIÓN POSITIVA”

Medidas de "acción positiva" en educación: tienden a centrarse en las dimensiones más cualitativas del proceso educativo, reforzando, junto a los objetivos de la "igualdad de oportunidades", los que se vinculan más estrictamente con la "coeducación".

Se impulsan programas específicos de intervención (proyectos europeos), que intentan incidir en las políticas de creación de expectativas profesionales, centradas en el trabajo de orientación, principalmente, y la formación del profesorado, centradas en el trabajo con niñas y mujeres jóvenes.

<http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/home.htm>

DIVERSIDAD

- Dificultades para su articulación real con las políticas de igualdad y coeducación en los centros educativos (de hecho, se establecen líneas de intervención diferenciadas, no integradas curricularmente).
- Persistencia de la ausencia de programas de educación sexual en los currículos educativos.

CANARIAS... EN LA LEY

- Se reconoce la transversalidad en la Ley 1/2010, Canaria de Igualdad entre Hombres y Mujeres. El Título II se dedica a las medidas educativas.
<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2010/045/001.html>
- *Estrategia para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 2013-2020, “V.8. eje estratégico h. Educación para la igualdad entre ambos sexos y la plena ciudadanía en el sistema educativo de Canarias”:*
http://www.gobiernodecanarias.org/cmsgobcan/export/sites/icigualdad/galerias/ici_documentos/documentacion/Planes/Estrategia_Igualdad_2013-2020.pdf
- Creación de figuras de “coordinación” de programas de igualdad en los centros educativos.
- Se articulan programas educativos por convocatorias que se otorgan a los centros educativos por parte del Instituto Canario de Igualdad y por la Consejería de Educación.
- PROTOCOLO relativo a la integración de identidades de género no binarias.
- Pero persiste la ausencia en los currículos escolares de la educación afectiva y sexual.

DEBATES

Emanan de líneas de pensamiento feminista críticas con el feminismo liberal. La primera orientación crítica se sitúa en el marco de las reflexiones sobre la función REPRODUCTORA de las desigualdades que juega el sistema educativo: los problemas identificados no son “fallos” del sistema de la igualdad de oportunidades, sino que efectivamente se trata de un objetivo intrínseco de estas políticas, que utilizan al sistema educativo para “certificar” las desigualdades.

La estrategia centrada en el proceso de escolarización ubica aisladamente el cambio en una sola institución, lo cual ha supuesto eludir la complejidad de lo que constituye el proceso de construcción social del género en la intersección entre familia, escuela y trabajo.

(CONNELL, 1987; KELLY y NIHLEN, 1999; ORTEGA, 1993; WEILER, 1994; JIMÉNEZ JAÉN, 2003).

DEBATES

- La estrategia del cambio centrada en las expectativas individuales oculta la importancia del poder en las relaciones de género, eludiendo el peso de los límites impuestos por las estructuras y dinámicas que crean su opresión, porque supone pensar que el sexismo existe exclusivamente dentro del conjunto de ideas, y que si las ideas se cambian también lo harán las relaciones sociales.
- Así, desde diversas posiciones se ha planteado que un serio compromiso con la erradicación del sexismo requiere un tipo de teoría que contemple el cruce entre la vida personal y la estructura social sin caer ni en el voluntarismo ni en el determinismo.

(ACKER, 1995; ARNOT, 1987; DEEM, 1978 y 1980; KELLY Y NIHLEN, 1999; MC ROBBIE, 1981; WALKER Y BARTON, 1983; WEILER, 1994; JIMÉNEZ JAÉN, 2003).

DEBATES

- La escuela no incluye ni valoriza las experiencias, los valores, las identidades de las mujeres, tampoco reconoce fácilmente la diversidad de identidades de género.
- Los propios procesos de diversificación de las mujeres, pero también de los hombres, a consecuencia de su particular ubicación en tanto que tales en relaciones de clase, raza y de etnia diferentes, o la problemática de la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género, mueven a impulsar nuevas orientaciones que den cuenta de sus respuestas diferentes a las condiciones y discursos educativos y sociales.

(ANYON, 1984; ARNOT, 1987; FULLER, 1980; GASKELL, 1985; KELLY y NIHLEN, 1999; McLAREN, 1996; McROBBIE, 1981; ORTEGA, 1993; VOLMAN y GEERT, 1998; WALKERDINE, 1990); JIMÉNEZ JAÉN, 2003)

DEBATES

¿Cuáles han podido ser los efectos de las políticas neoliberales? ¿Y de los enfoques neoconservadores?

- Paralización de la escolarización pública y gratuita entre los 0-3 años (en España, sólo un 10% de escolarización en estas edades, y mayoritariamente en centros privados, y las tasas en Canarias son inferiores a la media estatal).
- Reducción presupuestaria intensiva en la enseñanza pública (no en la concertada).
- Fomento de la privatización de la enseñanza.
- Reducción de plantillas e intensificación de la carga de trabajo del profesorado.
- Ausencia de educación afectivo-sexual (y peligro del PIN parental).

PARA REFLEXIONAR...

El «pensamiento elaborado», si bien está inmerso y actúa en el conjunto de las relaciones de poder en la sociedad, no obstante es en sí contradictorio: al tiempo que contiene elementos claves para el mantenimiento y ejercicio del poder, también contiene claves para acceder a la comprensión de la realidad que son de crucial importancia para la construcción de proyectos críticos y transformadores de la sociedad. Esta consideración compleja del conocimiento como un proceso contradictorio da lugar a una reflexión sustancialmente distinta sobre su relación con el problema del sexismo y la educación.

Una de las vertientes específicas de la lucha histórica de las mujeres ha tenido un sentido del que debemos congratularnos: la conquista del derecho a acceder a los instrumentos intelectuales de comprensión crítica del mundo. (JIMÉNEZ JAÉN, 2003)

BIBLIOGRAFÍA

ACKER, S. (1995): Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo, Madrid, Narcea.

ANYON, J. (1984): "Intersections of gender and class: accommodation and resistance by working class and affluent females to contradictory sex-role ideologies", Journal of Education, nº 166.

ARNOT, M. - WEINER, G. (1987): Gender and the politics of schooling, Londres, Hutchinson.

ARNOT, M. (1987): "La hegemonía masculina, las clases sociales y la educación de la mujer", Témpora, nº 9, Enero-Junio.

BALL, S. J. (1989): La micropolítica de la escuela, Barcelona, Paidós/MEC.

BALLANTINE, J.H. (1997): The Sociology of Education: a systematic analysis, New Jersey, Prentice Hall.

CONNELL, R. W. (1987): Gender and Power, California, Stanford University Press.

DEEM, R. (1978): Women and Schooling, Londres, Routledge and Kegan Paul.

DEEM, R. (edit.) (1980): Schooling for women's work, Londres, Routledge and Kegan Paul.

EURYDICE (2009): Diferencias de género en los resultados educativos: medidas adoptadas y situación actual en Europa, disponible en: http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/documents/thematic_reports/120es.pdf

FERNANDEZ ENGUITA, M. (1990): "La otra reforma comprensiva: la mujer y la escuela", en Juntos pero no revueltos, Madrid, Visor.

BIBLIOGRAFÍA

FERNANDEZ ENGUITA, M. (1999): "Los desiguales resultados de las políticas igualitarias: clase, género y etnia en la educación", en FERNANDEZ ENGUITA, M. (edit.): Sociología de la Educación, Barcelona, Ariel.

FULLER, M. (1980): "Black girls in a London comprehensive school", en DEEM, R. (edit.): Schooling for women's work, Londres, Routledge and Kegan Paul.

GARRETA, N. (1984): Modelos masculino y femenino en los textos de EGB, Madrid, CIDE.

GASKELL, J. (1985): "Course enrollment in the high school: the perspective of working class females", Sociology of Education, Vol. 58, nº 1.

INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (2021): *Estadística de Enseñanza Universitaria*, [ISTAC | Estadística de la Enseñanza Universitaria \(gobiernodecanarias.org\)](https://www.gobiernodecanarias.org/istac/)

INSTITUTO CANARIO DE IGUALDAD (2013): Estrategia para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 2013-2020, "V.8. eje estratégico h. Educación para la igualdad entre ambos sexos y la plena ciudadanía en el sistema educativo de Canarias": http://www.gobiernodecanarias.org/cmsgobcan/export/sites/icigualdad/galerias/ici_documentos/documentacion/Planes/Estrategia_Igualdad_2013-2020.pdf

INSTITUTO DE LA MUJER (varios años): Las mujeres en cifras, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (varios años): *Encuesta anual de estructura salarial*, [INEbase / Mercado laboral / Salarios y costes laborales / Encuestas de estructura salarial / Resultados](https://www.inec.es/inec/inebase/)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (varios años); *Encuesta de población activa*, [INEbase / Mercado laboral / Actividad, ocupación y paro / Encuesta de población activa / Últimos datos](https://www.inec.es/inec/inebase/)

BIBLIOGRAFÍA

JIMÉNEZ JAÉN, M. (2000): "Género y educación. Las aportaciones del feminismo liberal", *Témpora*, 2ª época, Vol.3.

JIMÉNEZ JAÉN, M. (2003): "Género y educación: las alternativas al feminismo liberal", *Feminismo/s*, pgs.163-176.

KELLY, G. - NIHLEN, A. (1999): "La escolarización y la reproducción del patriarcado: cargas de trabajo desiguales, recompensas desiguales", en FERNANDEZ ENGUITA, M. (edit.): *Sociología de la educación*, Barcelona, Ariel.

MARTÍNEZ, J. (2007): "Clase social, género y desigualdad de oportunidades educativas", *Revista de Educación*, nº 342, pp. 287-306.

MARTÍNEZ, J. (2008): "[Clase social, familia y logro educativo en Canarias](#)", *Papers*, nº 87: pp. 77-100, ([tablas del artículo](#)).

MARTÍNEZ GARCÍA, J. (2020): "Género y educación: brecha inversa y segregación", en E. Ortiz Cermeño, J. Benito Martínez, J. C. Solano Lucas, & M. A. Bote Díaz (Eds.), 2021: *Panorámica general de la equidad, educación y género en el siglo XXI*. Murcia, Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familia y Política Social, pp. 21-33.

McLAREN, A. T. (1996): "Coercive invitations: how young women in school make sense of mothering and waged labour", *British Journal of Sociology of Education*, Vol. 17, nº 3.

McROBBIE, A. - McCABE (1981): *Feminism for girls*, Londres, Routledge and Kegan Paul.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (VARIOS AÑOS): Las cifras de la educación en España. <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores-publicaciones-sintesis/cifras-educacion-espana/2014-15.html>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2021): "Estadística del alumnado de Formación profesional. Curso 2019-2020", [Nota técnica FP \(educacionyfp.gob.es\)](#)

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES (2021): Estadística de estudiantes, [Estadística de estudiantes](#) | [Catálogo de datos](#) | [Estadísticas - Ministerio de Universidades \(es\)](#)

BIBLIOGRAFÍA

MORENO SARDÁ, A. y OTROS (1987): La investigación en España sobre mujer y educación, Madrid, Instituto de la Mujer.

ORTEGA, F. (1993): "Una identidad en crisis" y "Masculino y femenino en la identidad personal de la juventud española", en ORTEGA, F. (edit.): La flotante identidad sexual. La construcción del género en la vida cotidiana de la juventud, Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas de la UCM/D.G. de la Mujer del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

RUBIO, E. - MAÑERU, A. (1989): "El género como categoría de análisis de la educación", Revista de Educación, nº 290, monográfico sobre "Mujer y educación".

SUBIRATS, M. - BRULLET, C. (1988): Rosa y Azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta, Madrid, Instituto de la Mujer.

UNESCO (2020): Educación e igualdad de género, <https://es.unesco.org/themes/educacion-igualdad-genero>

VOLMAN, M. - GEERT, T. D. (1998): "Equal but different: contradictions in the development of gender identity in the 1990s", British Journal of Sociology of Education, Vol. 19, nº 4.

WALKER, S.- BARTON, L. (1983): Gender, class and Education, Lewes, Falmer Press.

WALKERDINE, V. (1990): School girl fictions, Londres, Verso.

WEILER, K. (1994): Women teaching for change. Gender, Class and Power, Massachusetts, Bergin and Garvey Publishers.

YATES, L. (1986): "Theorising inequality today", British Journal of Sociology of Education, Vol. 7, nº 2.

YATES, L. (1997): "Gender equity and the boys debate: what sort of challenge is it?", British Journal of Sociology of Education, Vol. 18, nº 3.

YOUNGER, M. y WARRINGTON, M. (1996): "Differential achievement of girls and boys at CGSE: some observations from the perspective of one school", British Journal of Sociology of Education, Vol. 17, nº 3.